



FCM
Facultad de
Ciencias
Médicas

140 AÑOS
1877 - 2017



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"
Exp.0024438/2017

Córdoba, **23 AGO 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Ira.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hosp. Nacional de Clínicas Dr. María Elena Castrillón, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a distintos profesionales, para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo, a partir del presente período lectivo, y

CONSIDERANDO:

El VB de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/07/2017; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a los Profesionales Médicos Ignacio Manuel FORMIA DNI: 34.414.204, Nadia RIOS DNI: 33.751.464, María Eugenia FIGUEROA DNI: 31.858.055 y Mariana LINARES DNI: 32.960.875 para la Ira.Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) año debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N°1266/2013).

Art.2º.- Las funciones otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROSELIO PIZZO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOL de GUNEO
V. 10/07/2017
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

1464